

FRANCISCO JOSÉ DE ARTIGA Y LA RETÓRICA DEL SIGLO XVII. EPÍTOME DE LA ELOCUENCIA ESPAÑOLA (1692)

M^a Ángeles Díez Coronado
Universidad de La Rioja

Francisco José de Artiga nació¹ en Huesca en el año 1650 y murió en 1711. Durante los escasos sesenta años que, según parece,² vivió, se vinculó de forma activa a su ciudad: desempeñó cargos municipales y desarrolló proyectos de infraestructura de los que aún hoy queda constancia. Estudió en la Universidad de esta ciudad y en 1692 logró acceder a la cátedra de Matemáticas. Antes ya había destacado como arquitecto dirigiendo alguna de las obras del complejo universitario y las del Pantano de Huesca.

Además de su labor técnica como arquitecto y educativa como profesor de matemáticas, desarrolló también una faceta literaria dando a la luz algo más de quince libros antes de su muerte³. La temática de esta amplia obra es muy variada

¹ Los datos biográficos proceden de la Enciclopedia Espasa-Calpe, de la Enciclopedia de Latassa, de la obra de Martí y de la de Menéndez Pelayo, cuyas referencias se ofrecen más adelante.

² Las fechas 1685 y 1750 para nacimiento y muerte de Artiga que da A. MARTÍ en *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*, Madrid, 1972, p. 306, no son correctas, muestran incompatibilidad con el resto de los datos de la vida de Artiga.

³ Las obras que se incluyen aquí proceden de la obra de Latassa. M. GÓMEZ URIEL, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*. Edición electrónica a cargo de Manuel José PEDRAZA GRACIA, José Ángel SÁNCHEZ IBÁÑEZ y Luis JULVE LARRAZ, Zaragoza, PUZ, 1999. Reproducción electrónica de la edición de Zaragoza, Calisto Ariño, 1884-1886, 3 vols. Referencias: (1.) *Discurso de la naturaleza, propiedades, causas y efectos de los cometas y en particular del que apareció en diciembre de 1680*, Huesca, 1681, en 4^a (2.) *Espejo astronómico*, Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1684, en 8^a (3.) *Epítome de la elocuencia española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elocuencia en todo genero de asuntos, de orar, predicar, argüir, conversar, componer embajadas, cartas, recados con chistes que previenen las faltas y ejemplos que muestran los aciertos*, Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1692, en 8^a; Pamplona, por Alonso Burguete, 1726, en 8^a; Barcelona, en la oficina de María Ángela Martí, 1770, en 8^a (4.) *Poesías diversas*. (5.) *Laberinto intelectual astronómico y elemental*, ms. de 422 páginas. (6.) *Fortificación elemental*. (7.) *La explicación y plan del Receptáculo de aguas o Laguna artificial*. (8.) *Piedra de toque*, (9.) *Lucero divino de la ciencia humana*. (10.) *Breve apología de los Astrólogos que yerran algunas de sus predicciones*. (11.) *Los elementos y las figuras matemáticas, son símbolos de*

y va desde los tratados técnicos relacionados con las ciencias, las matemáticas y la astronomía, a lo puramente literario de su obra poética, pasando por la teoría retórica, que es precisamente la que nos ocupa a continuación.

El *Epítome de la Elocuencia Española* fue publicado por primera vez en 1692 y en poco más de treinta años se reeditó por lo menos otras tres veces más,⁴ lo que nos hace pensar que debió de tratarse de una obra retórica de cierto prestigio entre las casi doscientas que se publicaron entre los siglos XVI y XVII.

Este espectacular número de tratados se debe principalmente al auge que había recobrado la retórica como disciplina tras los siglos medievales, durante los cuales se había visto reducido y condicionado su estudio por causas sociales y culturales. Ya en el siglo XIV los humanistas comenzaron a convertir la retórica en una ciencia auxiliar, además de considerarla una disciplina con valor en sí misma. Retomaron la teoría clásica a través de los textos griegos y romanos que se iban descubriendo, con gran audacia unas veces y por casualidad otras, y con el paso de los siglos desarrollaron además distintos tipos de manuales: en unos se reflexionaba sobre la retórica como ciencia y se ofrecían entonces distintos planteamientos sobre partes, funciones, etc. En otro grupo los manuales se dirigían hacia la enseñanza de las primeras letras y hacia la enseñanza universitaria. Un tercer tipo se centraba en la predicación. Un cuarto agrupaba todos los manuales que relacionaban la retórica con alguna otra disciplina: retórica y poética, retórica y arte epistolar, retórica e historiografía, etc.⁵ Cierran esta lista de manuales situándose en quinto lugar aquellos tratados que, más que carácter didáctico o reflexivo, tenían un carácter divulgativo y se integraban en una corriente que hacía de la retórica la ciencia de la comunicación por excelencia.

En este grupo incluimos la obra de Artiga, la cual lleva por subtítulo: *Arte de discurrir, y hablar con agudeza, y elegancia en todo genero de assumptos, de Orar, Predicar, Arguir, Conversar, componer Embaxadas, cartas, y Recados. Con Chistes, que previenen las faltas, y Exemplos, que muestran los aciertos*.⁶

Su autor, profesor de Matemáticas en la Universidad de su ciudad, como ya he comentado, compone un extenso libro en el que señala lo principal del arte retórico y lo hace en castellano, en verso y a manera de diálogo.

Dios y de las cosas del mundo. (12.) *Modo de medir los planos horizontalmente, sin saber matemáticas ni aritmética, y sin instrumentos matemáticos*. (13.) *Geometría y sus partes especulativas y prácticas, explicadas según la filosofía, mezclando algunos conceptos espirituales*. (14.) *Aritmética espiritual o espiritualizada*. (15.) *Libro del Austrico Júpiter*. (16.) *Cartilla geroglífica de sábios, Arte político de necios, donde es Abecedario la razón, Maestro el entendimiento y castigo la misma razón*.

⁴ Según comenta J. RICO VERDÚ en *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1973, p. 86, n. 2, en la Biblioteca Nacional de Madrid se pueden consultar hasta seis ediciones de esta obra, la primera de 1692.

⁵ M^a L. LÓPEZ GRIGERA, «Corrientes y generaciones en la Retórica del siglo XVI en España» en *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Salamanca, 1988, pp. 49-60.

⁶ La edición consultada y la que se cita es la del año 1725. Esta cuenta con una edición facsimilar hecha en México, 1992.

Desde el punto de vista de la estructura observamos que la obra está dividida en cinco partes a las que el autor denomina «diálogos».

El Diálogo primero va precedido de la Introducción, en la que explica la razón del *Epítome*: se trata de una obra de juventud que espera el paso de los años y la maduración del autor para corregir sus fallos: «Y así es consejo de un Sabio», escribe Artiga, tener cualquier libro nuevo, / antes de sacarlo a luz, / nueve años en silencio». Además, ve retrasada su edición por las horas de estudio que está requiriendo otra gran obra relacionada con las ciencias naturales, campo en el que el autor es especialista.

Aun con todo, y por la supuesta presión del hijo, Artiga accede a retocarla y publicarla. Comienza entonces a escribir toda una serie de disculpas en la introducción, muy al estilo clásico del exordio; pide perdón por «lo licencioso que fue en el metro», (p. 10), «por el humilde estilo usado», (p. 10), y por la brevedad con que aborda tan amplia e importante materia.

Concluye la introducción con dos notas interesantes, la primera trata la razón de la composición del *Epítome*: «Es desdicha para el hombre, / que las ciencias son su empleo: / por salir solo hablado, / malgastar la vida y tiempo», (p. 11); y con la segunda establece el valor de la retórica en su época hablando de su propia persona: «Trabajelo en mis principios; / porque como mis deseos / son escribir de las Ciencias, / saber quise hablar primero» (p. 11).

Comienza a continuación el Diálogo I cantando las alabanzas de la elocuencia, ofreciendo su definición, hablando de los géneros y comentando los tipos existentes.

En el Diálogo II se centra ya en la materia de estudio, en la elocuencia propiamente dicha y en sus partes: «La INVENCION» dice «es la que enseña / un primer metodo, ò traza / para hallar quantos conceptos / en un assumto se enlazan. / La DISPOSICION nos muestra / disponerlas [...] / La ELOCUCION es la que / nos muestra las elegancias / de las voces, con figuras [...] / La MEMORIA, aunque no es parte; / es muy necessaria [...] / La PRONUNCIACION sublima / todo lo dicho en el habla [...] / La ACCION es la que compone / la persona con mas gracia, / y le da a sus moviminetos / acciones proporcionadas», (pp. 49-50).

En el Diálogo III está todo lo relacionado con la invención, con la disposición y con la elocución. Aparecen también descritas las partes de la *oración*, y termina el *diálogo* con una serie de curiosos ejemplos acerca de la teoría que acaba de exponer, la cual aplica a «embaxadas, visitas, cartas y recados», (p. 158).

El Diálogo IV es el de la *memoria*, y en el V encontramos la teoría relacionada con la *actio*.

Cierra el libro Francisco José de Artiga con unos *escritos* en los que pone en práctica la teoría sobre la elocuencia que ha explicado. Estas *pinturas*, como él mis-

mo las denomina, aparecen precedidas de una disculpa por no seguir ahondando en la materia: «Muchos haria, mas sabes / que el tiempo, que estoy gastando, / en esta obrecilla, lo hurto / á assumptos mas elevados. / Porque sabes, que este assumpto / no es de mi profession, quanto / las Mathematicas, donde / me fatigo voluntario» (p. 494).

En lo que a estructura y contenido general se refiere esto es lo más significativo de la obra. Pero si profundizamos un poco más en su estudio observamos toda una serie de características propias de la retórica más funcional del siglo XVII.

Con la denominación *retórica funcional* estoy haciendo referencia a aquellas obras que están igualmente separadas de la retórica civil, que de la sagrada y de la educativa, pero que toman lo más significativo de cada una de ellas. No son muchos los autores que durante este período escriben obras con este carácter social dirigidas al público en general. Lo más frecuente es la publicación de sesudos trabajos en los que se reflexiona sobre estructura y contenido: Fox Morcillo,⁷ Juan Luis Vives,⁸ etc.; también son numerosos los tratados que explican la teoría retórica de forma didáctica: Antonio de Nebrija,⁹ Miguel Saura,¹⁰ Juan Pla,¹¹ Francisco Sirijanis;¹² y proliferan, de igual modo, los que tratan sobre oratoria aplicada al mundo religioso y predicativo: Zorrilla,¹³ Valadés,¹⁴ Terrones,¹⁵ etc.

La obra de Francisco de Artiga es, como ya hemos comentado, una obra retórica de interés social que recoge características propias de estos otros tipos de manuales retóricos. Veamos algunas de esas características en la obra del oscense y observemos otras que son propias del grupo en que se integra:

I. De las obras civiles que podemos considerar reflexivas, por cuanto que se cuestionan contenidos y estructura, recoge el planteamiento general de los tipos de discurso: «sus *generos* solo à tres / reduce su dilatada / elegancia; cuyos nombres / con estos tres los declara / JUDICIAL, DEMOSTRATIVO / DELIBERATIVO», (Diálogo II, p. 44).

En lo que a las partes se refiere, a pesar de que demuestra conocer las nuevas corrientes, no se decanta claramente por ninguna de las que excluyen unas partes u

⁷ S. FOX MORCILLO, *De imitatione, seu de formandi styli ratione. Libri II*, Amberes, 1554.

⁸ J. L. VIVES, *De Disciplinis Libri XX*, Amberes, 1531; J. L. VIVES, *De ratione dicendi libri tres*, Lovaina, 1533.

⁹ A. NEBRIJA, *Artis rhetoricæ ex progymnasmatis*, Barcelona, 1515.

¹⁰ M. DE SAURA, *Oratoriarum Institutionum libri III*, Pamplona, 1588.

¹¹ J. PLA, *Oratoriae institutiones: in quatuor digestæ libros: cum prævia progymnasmatum explicatione exemplis elucidata suis*, Valencia, 1689.

¹² F. DE SIRIJANIS, *Rhetor familiaris seu Ars Rhetoricæ paucis multa complectens*, París, 1663.

¹³ A. ZORRILLA, *De sacris concionibus recte formandis*, Roma, 1543.

¹⁴ D. VALADÉS, *Rhetorica Christiana ad concionandi et orandi usum ac commodata, utriusque facultatis exemplis suo loco insertis; quæ quidem ex Indorum maxime deprompta sunt historiis*, Perugia, 1579.

¹⁵ F. TERRONES AGUILAR DEL CAÑO, *Arte, o Instrucción y breve Tratado, que dize las partes que ha de tener el predicador evangélico: como ha de componer el sermón: que cosas ha de tratar en el y en que manera las ha de dezir*, Granada, 1617.

otras, las trata todas, aunque eso sí, apunta una idea que está en la línea crítica y lo hace con estas palabras: «Las *partes de la Eloquencia* / (rigurosamente usada) / no son mas de TRES; porque / las demás son aumentadas. / La *invencion*, y *elocucion*, / y *accion* son las necesarias; / *disposicion*, y *memoria*, / y *pronunciacion* la abrazan» (Diálogo II, p. 48).

II. De la oratoria sagrada toma el planteamiento que lleva a relacionar estrechamente la teoría retórica con el ideal predicativo cristiano; la incluye además cuando trata el género demostrativo, ofreciendo a lo largo de unas quince páginas normas sobre la composición del sermón: «Cinco cosas esenciales para el sermón, ù oracion» (Diálogo II, p. 63), son las palabras que dan pie a la explicación de cuáles deben ser los contenidos del sermón y cuál su orden en la exposición.

III. De los manuales dedicados a la enseñanza toma la tendencia a simplificar conceptos, y así, por ejemplo, para definir la oración dice: «Yà has oïdo hablar, que no es otro, / que un *discreto ajuntamiento* / de *vocablos*, y de *acciones*, / explicadas con afectos» (Diálogo III, p. 122).

También es propio de las retóricas dirigidas al mundo de la enseñanza reglada la división extrema de cada tema; esta tendencia la adopta Artiga tanto en la parte teórica de su obra como en la práctica. En la teoría, probablemente esta fragmentación se deba al tipo de obras que le servían de referencia; pero en las partes prácticas se muestra influido por el didactismo propio de estos manuales retóricos dedicados a la enseñanza. Y así, cuando habla de la persona a quien se han de dirigir las *embaxadas* enumera y explica las características del buen *embajador* diciendo: «Digo de los mas *ilustres* / y destos los mas *discretos*, / y destos los mas *audaces*, / y destos el mas *bien hecho*» (Diálogo III, p. 160).

Igualmente, es característico de los manuales retóricos educativos la repetición de la teoría que se considera importante a manera de recapitulación al final de cada uno de los epígrafes y al final de cada uno de los capítulos: «Ya he notado los *exordios*, / y en la *narracion*, advierto / junta la *confirmacion* / y el *epilogo* postrero» (Diálogo III, p. 158).

La ejemplificación propia de la retórica didáctica también es una constante en la obra de Artiga. En el diálogo tercero, por ejemplo, cuando ya ha terminado de explicar lo relacionado con las partes del discurso y de la oración, y tras haber aportado los ejemplos necesarios para clarificar cada una de las partes, entonces escribe: «Pues hasta aquí te he mostrado / sin exemplos los preceptos, / te darè en los que se siguen / los exemplos sin preceptos» (Diálogo III, p. 190), y esto le sirve de encabezamiento para nueve hojas con distintos tipos de cartas.

IV. Y ya por fin, un rasgo común a todos los tipos de retóricas mencionadas, del que también participa la obra de Artiga, es la utilización de los tratados de los autores griegos y romanos que más y mejor habían estudiado el tema de la retórica y de la creación literaria en combinación de esto con la tradición medieval.

Esta tendencia no se adscribe a ningún grupo en particular, no es propio ni de la retórica civil, ni de la sagrada, sino que aparece en todos ellos por igual. En el *Epítome* se observa, por ejemplo, en la definición de la *memoria*, donde se lee: «La definición de esta arte / traen de muchas maneras; / y aunque en diversas palabras, todos un sentido encierran. / Dice Aristoteles, que es / una meditacion cierta, / que con el orden se forma / en nuestra reminiscencia. / Ciceron dice, es una arte / fabricado con idèas / de imágenes, en lugares, / que la memoria contempla. / Lulio, à quien en todo sigo, / dice, es un arte, que enseña / con lugar, orden e imagen / à recordarse nuestra idea» (Diálogo IV, pp. 415-416).

V. Propio es, sin embargo, de las obras retóricas que hemos denominado sociales, de las que forma parte el *Epítome*, el intento por combinar realidades culturales, por asentar una serie de principios de formación personal, que en este caso, por ejemplo, nos lleva a considerar el conocimiento de la teoría sobre el discurso como previa a otros tipos de conocimiento: «porque como mis deseos / son escribir de las Ciencias, / saber quise hablar primero» (Introducción, p. 11).

También se repite en las obras retóricas de carácter social la combinación de armas y letras: «Es tan *util*, como al mundo, / son Letras y Armas, pues passa / a ser la Eloquencia en Letras, lo que es destreza en las Armas» (Diálogo I, p. 16).

Y aparece como necesario el conocimiento de la retórica para desarrollar todas las artes: «Porque Eloquencia en DIOS y ANGEL, / es *Theologia Sagrada*, / *Astrologia* en los CIELOS, / *Philosophia* en las CAUSAS. / *Phisica* en los ELEMENTOS, / *Pintura* es la FIGURADA, / *Geroglifica* la MUDA / y toda ELOQUENCIA HUMANA (Diálogo I, p. 36).

Es pues, y con esto concluyo, la obra de Francisco José de Artiga una obra de las más completas de la época. Y a la luz de lo señalado, creo que pierden valor las críticas de Menéndez Pelayo¹⁶ y de Martí,¹⁷ quienes hablaron, por una parte, de un estilo que «rozaba el rancio conceptismo» y, por otra, de la defensa de unas ideas por parte de Artiga «que resultaban una amalgama descabellada y sin sentido», y que, en suma, se trataba de una obra «flojísima y con unas ideas extrañas y tan raras que nos maravilla cómo pudieran ocurrírsele al autor tales cosas».

Estos autores juzgaron la obra poniéndola en relación con los textos de los grandes reformadores de la retórica española y europea de los siglos XVI y XVII. En ese ámbito, bien es cierto, que la obra de Artiga nada aporta al estudio de la retórica, pero su autor no intentó en ningún momento incluirse entre esos pensadores retóricos, él era matemático y el uso que hacía de la retórica era instrumental, y con esa idea de que la retórica habría de ser un instrumento para el público en general compone su obra.

¹⁶ M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, Madrid, 1974 (4^a), vol. I, p. 833. n.1.

¹⁷ A. MARTÍ, *La preceptiva retórica ...*, ed. cit., pp. 307-308.

Una obra que parece algo realmente sencillo, pero que en el fondo aglutina todo lo más significativo de la retórica del siglo XVII. Combina la teoría retórica clásica con las tendencias medievales y con las formas en que se desarrolla la retórica en el Renacimiento; acepta los contenidos grecorromanos, pero incorpora ideas contemporáneas; adopta esquemas didáctico-educativos, aunque desarrolla una obra para el público en general; y se muestra en todo momento como un humanista integrado en las tendencias sociales de su época.